

## ANEXO 4

## GASTOS E INVERSIONES SUBVENCIONABLES

1. Lucha contra la varroasis y enfermedades asociadas a ella.

Línea 1. Tratamientos quimioterápicos registrados.

Línea 2. Láminas de cera, tratamientos alternativos registrados, otros medios de lucha biológica.

Línea 3. Colmenas y partes de ellas.

Línea 4. Glucosa, azúcar, preparados alimenticios azucarados, miel de prensa, jarabe de miel, melazas, etc.

2. Racionalización de la trashumancia.

Línea 1. Marcadores y material para identificación de colmenas y cuadros.

Línea 2. Equipamiento de manipulación y transporte:

- Transporte: Remolques, grúas, carretillas elevadoras, mallas de cobertura, eslingas, acondicionamiento de vehículos de transporte y otros equipos que faciliten la trashumancia.

- Materiales y útiles de manipulación en campo: Colmenas y partes de éstas, núcleos, cazapólenes, sopladores, alimentadores, carretillas, excluidores de reina, rejillas de propóleo, material de cría de reinas, tableros Snelgrove, equipos de protección, y utillaje.

- Material de extracción y manipulación de miel y polen (toda la maquinaria y recipientes que estén en contacto con éstos serán de acero inoxidable) extractores, desoperculadoras, soportes y mesa para cuadros, cubetas, bombas, prensas, centrifugadoras, filtros, limpiadoras de polen, secaderos, maduradores, dosificadoras, mezcladoras y grupos electrógenos.

- Material para manipulación y extracción de cera: Cerificadores solares, calderas y prensas.

Línea 3. Gastos de trabajos en la mejora y acondicionamiento de asentamientos, caminos y accesos.

Línea 4. Seguros por daños propios y responsabilidad civil de las colmenas.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria de la misma a don José Antonio Gallardo Cruz.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Antonio Gallardo Cruz, en el Area de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Málaga, 18 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio González Cordón Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1998 (BOE de 13 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Antonio González Cordón Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de «Proyectos Arquitectónicos».

Sevilla, 18 de marzo de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Garrido Fernández Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Miguel Garrido Fernández Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de «Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».

Sevilla, 18 de marzo de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión

de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 2 de diciembre de 1997 (BOE de 10 de enero de 1998)

Doña M.ª Jesús Sánchez del Pino, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» (Núm. 1177), adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Fisiología, con dedicación a tiempo completo y destino en la E.U. de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 20 de febrero de 1998 (BOE de 23 de marzo)

Don Luis Pérez Rodríguez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos» (Núm. 1322), adscrito al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Guillermo Aragón Herranz, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» (Núm. 1435), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña M.ª Angeles Zarco Tejada, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (Núm. 332), adscrito al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Juan Manuel López Ulla, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» (Núm. 1268), adscrito al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con dedicación a tiempo completo y destino en la E.U. de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz.

Don Antonio Illana Martos, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» (Núm. 1703), adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Doña Inmaculada Medina Buló, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (Núm. 1425), adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con dedicación

a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 19 de marzo de 1999.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

*RESOLUCION de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Remedios Larrubia Vargas.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Remedios Larrubia Vargas, en el Área de Conocimiento de Geografía Humana, adscrita al Departamento de Geografía.

Málaga, 19 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 19 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria a don Sebastián García Garrido y a doña Pilar Pérez Miranda.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Sebastián García Garrido, en el Área de Conocimiento de Dibujo, adscrito al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Educación Infantil, Nuevas Tecnologías y Métodos de Investigación en Educación.

Doña Pilar Pérez Miranda, en el Área de Conocimiento de Química Inorgánica, adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.

Málaga, 19 de marzo de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 22 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Antonio García Velasco y a don José Aníbal Smith Fernández.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas